

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

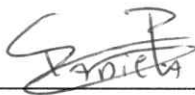
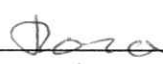
En Lo Prado, a 09 de Julio del año 2020, la Comisión Electoral establecida con fecha 30 de Mayo del año 2020, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro de desarrollo Social Alente Animal.

Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 31 de Julio del año 2020.
- **Horario :** inicio 10:00 Hrs término 18:00 Hrs.
- **Lugar y dirección :** SAN PABLO 6442.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Centro de desarrollo Social Alente Animal:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Daniel Sepúlveda Pardo	17.147.716-6	
2	Cristina Vera Muñoz	16.222.164-8	
3	Catalina Salgado	19.953.838-1	